



Gobierno de
Canelones

Resolución

Nº 2020/036

Expediente

2019-81-1280-00947

Acta

2020/002

VISTO Solicitud de Reciclearte por tu Espacio de compra de pintura para realizar un mural en espacio público de Villa Argentina

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil diecisésis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1“PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES” se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta doce mil pesos uruguayos para la compra de pintura y materiales, la que se hará efectiva del FIGM en barraca “La Lucha IV”

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorporarse al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 7 de enero de 2020.

Gustavo González PA

Alcalde Municipio de Atlántida.

Susana Camerosano

Concejal

William Bermolen

Concejal

Carlos Schiavo

Concejal

Ángela Bermolen

Concejal